

Desafíos para el desarrollo de la educación superior al inicio del siglo XXI

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XX, No. 2, pp. 47-77

Isaías Álvarez García
Carlos Topete Barrera*

RESUMEN

En este estudio se presenta una estrategia de desarrollo de las instituciones mexicanas de educación superior. Se divide en cuatro secciones: 1) antecedentes históricos relevantes para valorar los problemas y limitaciones del desarrollo curricular; 2) conceptos básicos de currículo, prospectiva y desarrollo institucional, así como la estrategia para el desarrollo de un currículo integral; 3) síntesis de dos escenarios futuros de la sociedad mexicana al inicio del siglo XXI y sus implicaciones para el desarrollo de las IES; 4) principales desafíos del desarrollo curricular bajo la hipótesis de los dos escenarios ya mencionados.

ABSTRACT

This essay presents a strategy for the development of mexican higher education institutions. It is divided into four sections: 1) relevant historical background for understanding and evaluating problems and constraints for curriculum development; 2) basic concepts of curriculum and institutional development, including the strategy for the development of an integral curriculum; 3) synthesis of two prospective scenarios of mexican society for the beginning of the twenty-first century and of their implications for the development of higher education institutions; and 4) main challenges for curriculum development under hypothetical conditions stemming from the two previous scenarios.

* Profesores investigadores de la Sección de Graduados de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este estudio es presentar una estrategia de desarrollo curricular para las instituciones de educación superior (IES) que toma en cuenta: la experiencia histórica de la educación nacional en este campo; los elementos de un modelo de desarrollo curricular de un currículo profesional integral, fundamentado en la experiencia e investigación propias; y las implicaciones, previsiones y desafíos que la sociedad mexicana del futuro planteará a quienes se dedican al desarrollo curricular en la educación superior. El estudio se divide en cuatro secciones:

El primero presenta una síntesis de algunos antecedentes históricos que se consideran relevantes para valorar los problemas y limitaciones con que normalmente tropieza el desarrollo curricular.

El segundo plantea los conceptos básicos de currículo y prospectiva, y describe los elementos de una estrategia para el desarrollo de un currículo profesional integral.

En el tercer apartado se sintetizan las previsiones de dos escenarios sobre el futuro contexto de la sociedad mexicana a inicios del siglo XXI, así como sus implicaciones para el desarrollo de la IES.

Finalmente, en el cuarto apartado, se resumen los principales desafíos que enfrenta el desarrollo curricular en educación superior, bajo la hipótesis de dos escenarios sintetizados en la literatura sobre futuros escenarios de la sociedad mexicana.

I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DESARROLLO CURRICULAR EN MÉXICO

La historia del desarrollo curricular en la educación mexicana tiene un estrecho paralelismo con avatares de la lucha del pueblo mexicano por su independencia política y económica, por la conquista de los ideales de democracia integral que cubra los campos económicos, social, político y cultural, así como los ámbitos específicos de la ciencia y la tecnología.

La falta de una trayectoria histórica de largo plazo, los escasos recursos presupuestarios, los cambios desarticulados o improvisados de una gestión administrativa a otra, junto con el excesivo centralismo que ha dominado la administración de la educación,

han limitado las oportunidades de lograr un desarrollo educativo, equilibrado y sostenido, así como las condiciones en que se da el desarrollo curricular en las instituciones educativas.

Muchas veces en la historia de la educación y de la política educativa mexicana, se ha olvidado o ignorado que el desarrollo sano de las instituciones educativas de cualquier nivel —y muy especialmente de las instituciones de educación superior— requiere de la continuidad y articulación de planes y programas a largo, mediano y corto plazos.

Educar a una nueva generación supone una nueva operación a 20 o 25 años, en la que deben integrarse y coordinarse todos los tipos y niveles educativos. Las instituciones educativas no pueden estar sometidas a los vaivenes y veleidades de gestiones administrativas de tres, cuatro, seis u ocho años; y conocer los resultados finales de los programas de formación puede tomar otros tantos años.

En un intento por fundamentar los planteamientos anteriores se sintetizan en este apartado algunos de los antecedentes educativos más destacados, relacionados con el desarrollo curricular en los diferentes niveles educativos, a lo largo de la historia del México independiente.

Durante los tres primeros lustros de la época independiente (1821-1834) se presentaron siete proyectos de planes diferentes de instrucción pública que implicaban cambios en el currículo de la educación primaria y preparatoria o segunda enseñanza.

1. Proyecto de Reglamento General de Instrucción Pública (1821), donde se exigía que esta instrucción fuera pública o gratuita y constituía un derecho de todo ciudadano.
2. Proyecto de la Dirección Nacional (1823), en el cual se establece el currículo de primaria y preparatoria.
3. Proyecto del Plan de Instrucción Pública (1826), que proponía un nuevo currículo para primaria y otro para preparatoria.
4. El Plan de Educación para el Distrito Federal y Territorios (1827), con nuevas modificaciones al currículo de "primeras letras" y al de "segunda enseñanza" (secundaria y preparatoria).
5. El Proyecto de Reforma (1830), que comprendió desde la instrucción primaria para niños y niñas hasta la superior.
6. La Reforma de 1833, introducida por el padre del liberalismo mexi-

cano, José Ma. Luis Mora, que comprendió los currículos de primaria, preparatoria general y normal, así como la redistribución de la educación superior, al cierre de la Universidad de México. De acuerdo con esa reforma, toda la enseñanza quedaba bajo el control de la Dirección General de la Instrucción Pública.

7. Por si fueran pocos cambios, en 1834 se establecía el Plan Provisional de Arreglo de Estudios, que suprimía las reformas anteriores.

En estas circunstancias, agravadas por la falta de recursos financieros, la educación pública no pudo levantar cabeza durante las primeras cuatro décadas de vida independiente.

Por otra parte, la Universidad de México tuvo una época azarosa hasta que los gobiernos liberales y el propio Maximiliano contribuyeron a su extinción; una suerte similar corrió la antigua Universidad de Guadalajara.

Con la consolidación de la república y de las instituciones liberales se logró incrementar un tanto la educación primaria (en sus ciclos elemental y superior), aunque no todo lo necesario, porque la Ley Orgánica de Instrucción Pública suponía que ésta debía sostenerse con fondos municipales y los municipios habían perdido todas sus propiedades a consecuencia de las leyes de reforma de 1857.

Mucha mejor suerte tuvieron la Escuela Nacional Preparatoria—cuyo currículo se inspiraba en la filosofía positiva, promovida por Gabino Barreda— y las Escuelas Normales, creadas en el último tercio del siglo, que tuvieron desarrollo estable a la sombra de la paz porfiriana.

La Escuela Nacional Preparatoria estableció las bases para que Justo Sierra pudiera crear la Universidad Nacional de México en 1910, y las Escuelas Normales organizaron congresos de instrucción en 1890 y 1891, que establecieron las bases para un nuevo proyecto nacional de educación que logró hacerse realidad a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (1921), iniciada en la etapa constructiva de la Revolución Mexicana.

Sin embargo, ni aun después del triunfo de la Revolución Mexicana y la creación de la SEP ha habido suficiente continuidad y

articulación en los proyectos, planes, programas y políticas de Educación Pública.

La alternativa nacionalista iniciada por José Vasconcelos no fue continuada por la de la educación socialista, promovida por Narciso Bassols; y la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) como proyecto alternativo de educación superior para los hijos de obreros y campesinos, tampoco ha logrado tener suficiente continuidad *b* en los Institutos Tecnológicos o en sus propias dependencias.

Así por ejemplo, en los inicios de los años cuarenta el IPN creó la carrera del Médico Comunitario, con el objeto de formar médicos especialistas para el medio rural, pero muy pronto un rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) utilizó todo su poder político y su influencia académica y social para frenar aquel proyecto alternativo. El IPN retrocedió y la consecuencia histórica está a la vista: las poblaciones pequeñas entre 3 y 5 mil habitantes que no tienen carretera y a donde no llegan los representantes de los laboratorios farmacéuticos siguen sin médicos, y a la mayoría de éstos no se les da la formación necesaria para actuar en comunidades rurales o indígenas, contrastando con la sobreabundancia de médicos y recursos en zonas urbanas.

La política de desarrollo de la educación básica, media y normal no se ha podido liberar de las improvisaciones y de las discontinuidades provocadas por los cambios de las administraciones. De hecho, en el área del desarrollo curricular, la educación básica se encuentra notablemente atrasada. Hasta hace muy pocos años, los profesores de primaria y secundaria ni siquiera recibían cursos sobre diseño y desarrollo curricular. ¿Para qué hacerlo, si se consideraba al profesor como un consumidor de currículos propuestos por las autoridades y las comisiones nacionales de libros de texto, en combinación con los representantes del Consejo Nacional Técnico de la Educación?

En años recientes, a finales de los sesenta, la preocupación por el diseño y desarrollo del currículo surge en los medios de educación superior y en algunos centros de investigación (Centro de Estudios Educativos, Centro de Didáctica y Comisión de Nuevos Métodos de la UNAM, y en centros y comisiones similares de otras universidades del interior del país).

La creación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales

(ENEP) de la UNAM y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), así como la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), también de la UNAM y el Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado, contribuyeron significativamente al impulso de la teoría y *praxis* del diseño y desarrollo curricular en México.

Desde fines de los años sesenta empiezan a difundirse en nuestro medio los estudios teóricos y los análisis críticos de un pequeño grupo de profesores de educación superior y de investigadores que han trabajado en instituciones mexicanas. Este grupo ha ido creciendo con el tiempo, al grado de que sería difícil mencionarlos sin correr el riesgo de incurrir en omisiones injustas.

Un esfuerzo significativo de síntesis colectiva lo constituyeron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Curricular del Congreso Nacional de Investigación Educativa, durante el periodo 1979-1981, planteando una síntesis del estado del arte del diseño curricular hasta la fecha.

II. BASES TEÓRICO-METODOLÓGICAS DEL DESARROLLO CURRICULAR

A. Conceptos básicos del currículo

Entre las principales definiciones del currículo pueden citarse las siguientes:

[...] una secuencia de unidades de contenido ordenada de tal forma que el aprendizaje de cada una de ellas pueda realizarse como un solo acto, siempre y cuando las capacidades descritas por unidades anteriores (secuencia) hayan sido aprendidas por el estudiante (Robert Gagne).

[...] una descripción completa del currículo incluye por lo menos tres componentes: 1) ¿Qué se estudia?, el contenido o materia de instrucción. 2) ¿Cómo se realiza el estudio y la enseñanza?, el método de enseñanza. 3) ¿Cuándo se presentan los diversos temas?, orden o secuencia de la instrucción (Philip Phenix).

[Todo currículo debe comprender] una declaración de finalidades y objetivos específicos, una selección y organización del contenido, cier-

tas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de resultados (Hilda Taba).

[...] plan de estudios es el conjunto de objetivos de aprendizaje, operacionizados convenientemente, agrupados en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel de dominio de su profesión que norman eficientemente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realiza bajo la dirección de las instituciones educativas responsables y permitan la evaluación de todo el proceso (R. Glazman y M. de Ibarrola).

[Antiguamente era] el contenido de programas de estudios y lista de materias y cursos. Ahora se entiende como la suma de experiencias que se ofrecen al educando bajo los auspicios y la dirección de la escuela (Donald Doll).

[...] es el contenido de la instrucción (Elizabeth Macia).

[...] todo lo aprendido que ha sido planeado y guiado por la escuela; sea en grupos o individualmente; dentro o fuera de la escuela (Jack Kerr).

[...] selección de una cultura, justificación y evaluación de los estudios (Dennis Lawton).

[...] el conjunto de enseñanzas, teorías y prácticas, que han de realizar para ser promovidos los alumnos, así como el orden de ellas dentro de una institución docente... Todo el conjunto de esfuerzos que despliega la Universidad para la realización de sus fines: Programas de recursos, de investigaciones, de actividades culturales, físicas y recreativas, de prácticas, normas, atmósfera académica, expresión práctica de su filosofía y objetivos (Fernando Canudas).

Las definiciones anteriores nos dan una idea del rango de variación que hay entre los autores, y de las diferentes corrientes teóricas en relación con el currículo pero, sobre todo, de los elementos que son comunes entre ellos.

De acuerdo con el primer criterio, las definiciones más restringidas reducen el concepto de currículo al contenido de la enseñanza (plan de estudios, programas y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje). Las definiciones más amplias, en cambio, consideran al currículo como un proceso más dinámico que vincula la

enseñanza-aprendizaje con los objetivos de la educación, de acuerdo con una estrategia intencional preestablecida de carácter más integral; a esta segunda posición se le puede denominar como *currículo integral*.

Así, el currículo integral comprende todos los procesos o actividades educativas y de aprendizaje que son buscados y animados por las instituciones educativas, sucedan o no dentro de los muros de las aulas, tengan o no suficiente planeación, sean manifiestos u ocultos.

El desarrollo curricular constituye la síntesis selectiva de una cultura que se operacionaliza para buscar respuestas organizadas a los problemas educativos y de aprendizaje, de acuerdo con las previsiones que se establecen sobre las futuras necesidades de la sociedad, ya que no educamos solamente para hoy sino principalmente para mañana.

Si la educación tiene una orientación naturalmente prospectiva, anticipatoria de la futura sociedad que ha de construirse con la participación de los educandos, el proceso de desarrollo curricular necesitará ser congruente con esa orientación, cualquiera que sea el proyecto o modelo educativo en el que se apoye. En la siguiente sección se presenta un diagrama de estrategia que contiene los principales elementos que deberán tomarse en cuenta en un currículo integral, para aplicarlo a los procesos de educación superior.

B. Estrategia para el desarrollo de un currículo profesional integral

Partiendo de los supuestos teóricos del incrementalismo o reconstruccionismo sobre las relaciones entre educación superior y sociedad, que identifican márgenes de autonomía entre la educación y los macrosistemas sociales y que consideran viable una estrategia de cambio social a largo plazo —a la que se llega por aproximaciones sucesivas, que implican la articulación de los procesos educativos a procesos económicos y socioculturales más amplios—, se considera que el proceso de desarrollo de un currículo profesional puede plantearse a partir de los siguientes elementos:

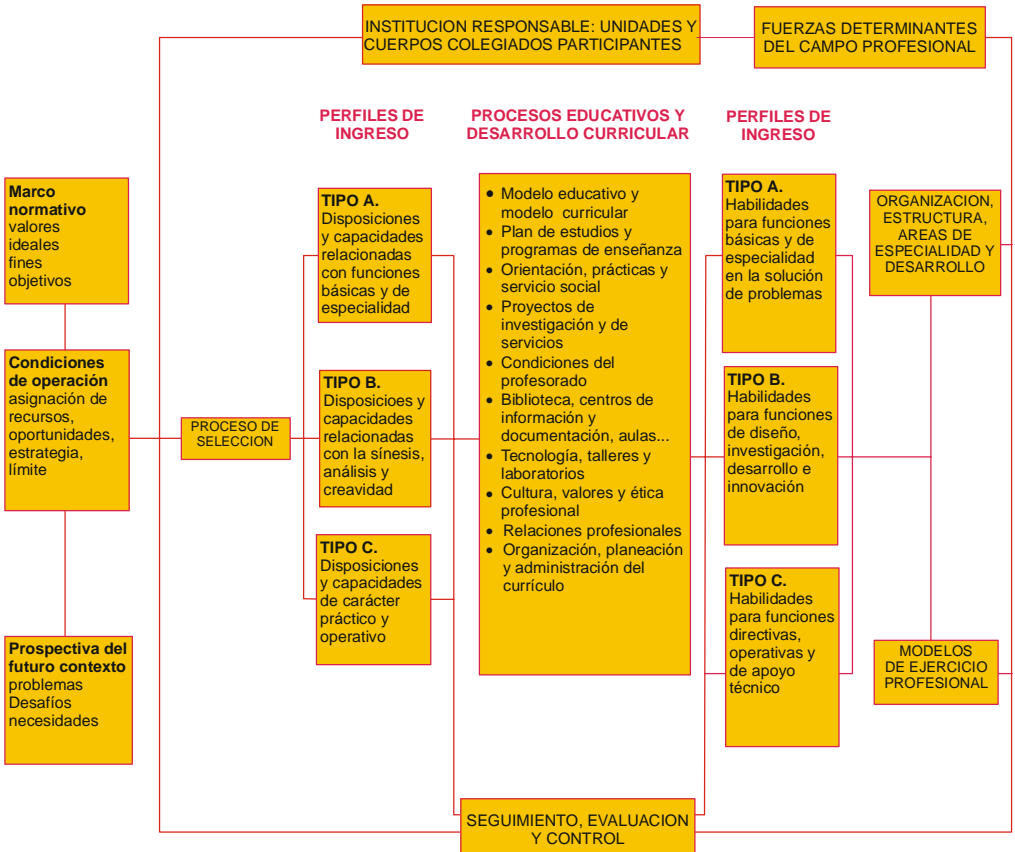
- Un marco general de referencia, integrado por los valores,

finalidades y objetivos que sustenta o busca lograr un modelo educativo o un proyecto institucional de educación superior, en relación con los futuros problemas o necesidades sociales que se propone resolver o satisfacer y con los recursos y oportunidades que se prevén.

- La interacción entre la institución responsable de un programa de educación superior y las instituciones, fuerzas o grupos que determinan la estructura y organización de las carreras profesionales, así como los modelos de ejercicio profesional.
- La exploración de los intereses y expectativas de los aspirantes a cursar una carrera profesional, que permita reorientar y reajustar expectativas infundadas o estimular otras que serán importantes para la construcción de la futura sociedad, y que culmina con el proceso de selección de estudiantes.
- Un conjunto de perfiles de egreso que constituyen la función objetivo del proceso de desarrollo curricular y que requieren ser congruentes con los futuros modelos de ejercicio profesional que se prevén.
- Un conjunto de perfiles de ingreso que guarda relación de congruencia con los perfiles de egreso.
- Los elementos de procesos educativos que integran la estrategia del proceso de desarrollo curricular, que varían de una concepción curricular a otra, pero que pueden comprender: el modelo educativo y el modelo curricular correspondiente; el plan de estudios y los programas de enseñanza; la orientación profesional, las prácticas profesionales y el servicio social; los programas y proyectos de investigación, asesoría o servicios; las condiciones del profesorado; los recursos de planta física: aulas, laboratorios, bibliotecas y servicios de información y documentación; la tecnología que utiliza la profesión y la propia enseñanza, los talleres y campos de experimentación; los valores de la cultura, los institucionales y el cultivo de la ética profesional; la comunicación y relaciones profesionales; y la planeación, organización y administración, entendidas como funciones de apoyo a las tareas sustantivas de la educación que el proceso de desarrollo curricular persigue.

Para una mayor comprensión de estos elementos, véase el diagrama de la siguiente página.

Diagrama de estrategia para el desarrollo de un currículo profesional integral



C. Concepto de prospectiva

Aunque no existe un acuerdo unánime sobre el concepto de prospectiva, ésta representa una corriente peculiar de planeación que plantea nuevos futuros deseables y formula las estrategias necesarias para convertirlos en realidad. Como lo indica su nombre, la prospectiva significa ver hacia adelante en el tiempo, decidir convertirse en sujeto activo de su propia historia, comprometerse a construir el futuro que se desea, abrir nuevos caminos, formular nuevas opciones de solución a los problemas que se presentan.

Warren Ziegler considera que pueden adoptarse tres posiciones frente al futuro:

- *Adaptativa*. El futuro se ve como dato, como consecuencia inevitable de las tendencias históricas, constituye un campo propio del conocimiento y, por tanto, se puede predecir mediante métodos determinísticos o probabilísticos. En esta posición, la planeación tiende simplemente a adaptarse al futuro que se prevé, dado que se le considera inevitable.

Así por ejemplo, ante las tendencias decrecientes del Producto Interno Bruto (PIB) que México destina a la educación superior (de un 0.79 a un 0.50%) en los últimos años, la decisión de reducir inscripciones, despreocuparse por los niveles de calidad de la educación superior y cortar proyectos de investigación, desarrollo o intercambio, constituyen medidas de adaptación al futuro que se prevé como inevitable.

- *Preventiva*. En esta posición el futuro aún se ve como campo del conocimiento, aunque como evento no determinístico que da margen a la acción y decisión humanas. Si el futuro previsto se considera indeseable, se toman medidas en el presente para que las previsiones no su cumplan.

Así por ejemplo, la tendencia al crecimiento exagerado de la matrícula de educación normal que produjo una oferta de maestros de primaria muy superior a la demanda, sobre todo en algunos estados, fue corregida rápidamente con la decisión de elevar la educación normal al nivel de licenciatura; aunque el propósito mayor de esa medida no obedeciera a ese fin. Un efecto similar tiene el control estatal de la educación normal en

relación con los equilibrios interestatales y regionales de la oferta de esta educación.

- *Activa. Inventativa o creativa.* En esta posición el futuro se considera más como campo de la acción y de la libertad, que como campo del conocimiento. Los eventos que suceden no se dan necesariamente porque así venía ocurriendo, sino porque grupos organizados con poder suficiente decidieron hacerlos suceder. Así, la petrolización de la economía mexicana con el consiguiente endeudamiento y todas sus demás consecuencias que generaron la crisis de 1982, no constituyeron resultantes de las tendencias históricas, sino consecuencias de decisiones tomadas al margen de aquellas tendencias.

Considero que esta última posición resulta más apropiada para entender el concepto de prospectiva y apreciar mejor la contribución potencial que la acción prospectiva puede ofrecer para la generación o construcción de nuevos futuros. Las tareas principales de la prospectiva consisten en plantear o diseñar futuros deseables, articular compromisos de acción y desarrollar estrategias apropiadas para hacerlos factibles.

El gran dilema de la educación futura es que los futuros más factibles resultan indeseables, y los futuros deseables no parecen factibles o, por lo menos, implican un rompimiento profundo con fuertes intereses creados, ya que las estrategias que permitirán lograrlos implican cambios estructurales y cualitativos de las instituciones. Por ejemplo, las tendencias a la masificación de la educación superior y al incremento de los índices de deterioro de la calidad académica de la enseñanza superior, constituyen futuros factibles que resultan indeseables.

En cambio la redistribución geográfica de la oferta de educación superior, la diversificación de fuentes de financiamiento, el incremento de niveles de calidad académica, constituyen futuros deseables con una baja probabilidad de ocurrencia que podrán ser factibles si se buscan o si se construyen mediante estrategias apropiadas.

La planeación prospectiva que cumple sus tareas estratégicas en forma oportuna y adecuada, constituye una alternativa de solución al dilema planteado.

D. Conceptos sobre desarrollo institucional

En el campo de la teoría del desarrollo aplicada a los grupos humanos y a las instituciones, se han planteado diferentes conceptos entre los que destacan los siguientes:

- *Crecimiento*. De acuerdo con este concepto, el desarrollo se entiende como la capacidad de establecer condiciones para el crecimiento equilibrado y sostenido de la producción de bienes y servicios.

Entre las objeciones importantes que pueden hacerse a este concepto están: la escasa preocupación que ha habido en los modelos de crecimiento por garantizar una distribución justa y equitativa de los bienes y servicios, así como los daños irreversibles que este modelo ha provocado en el equilibrio ecológico y los límites mismos que todo modelo de crecimiento tiene.

- *Autosuficiencia*. En este enfoque el desarrollo se entiende como la capacidad de los grupos humanos y de las instituciones para resolver sus problemas con sus propios recursos.

Sin embargo, la historia no registra casos de pueblos o grupos humanos significativos que realmente puedan considerarse como autosuficientes; pero en el caso de las instituciones de educación superior este modelo lleva inevitablemente al atraso.

- *Interdependencia*. Partiendo de la inviabilidad del modelo de autosuficiencia, este concepto supone la ineludible necesidad de los grupos humanos y de las instituciones de relacionarse con otros para poder lograr sus objetivos y resolver sus problemas. Sin embargo, esta relación supone que los grupos humanos e institucionales han logrado fortalecer la confianza en sí mismos y en los demás, así como tomar conciencia de la importancia que tiene el no caer en situaciones de dominación o dependencia externa.
- *Autodeterminación*. De acuerdo con este cuarto enfoque, se considera que un grupo humano o una institución son desarrollados cuando logran establecer condiciones suficientes para tomar decisiones por sí mismos, y para formular e instrumentar su propio proyecto de desarrollo.

El concepto anterior suele generalmente combinarse o articularse con el de interdependencia; en América Latina fue denominado como "el otro desarrollo", en oposición al concepto de crecimiento con dependencia.

1. Desarrollo de las instituciones de educación superior

Asumiendo el carácter complementario que tienen los conceptos de interdependencia y de autodeterminación, el desarrollo de una institución de educación superior consiste en la capacidad de ésta para producir respuestas organizadas a las demandas sociales de este nivel educativo, para plantear soluciones apropiadas a los problemas educativos, académicos y sociales, así como para inducir la modificación de las demandas existentes o generar otras nuevas, a partir de estrategias que permitan aprovechar tanto los recursos propios como los que se obtienen del intercambio y de la colaboración con otras instituciones.

Una institución de educación superior desarrollada a partir de una posición organizada, en torno a un proyecto propio, plantea alternativas de solución a los problemas que enfrenta y selecciona estrategias apropiadas que le permitan lograr los objetivos institucionales, adaptarse a los cambios del entorno social, apoyar cambios deseables en los sistemas sociales y lograr las modificaciones necesarias en su estructura organizacional.

E. Hipótesis de trabajo

La lectura de las previsiones contenidas en los escenarios que se resumen en la siguiente sección de este estudio, nos ha llevado a plantear un conjunto de hipótesis de trabajo que permiten orientar la formulación de estrategias de desarrollo de las IES, dado que su verificación dependerá del curso real de los futuros acontecimientos.

- Las previsiones del escenario tendencial ofrecen menores posibilidades de desarrollo de las IES que las del escenario alternativo.
- Las previsiones del escenario alternativo exigen la instrumentación de cambios más profundos en la estructura, organización

y planes de desarrollo de las IES que las del escenario alternativo. Estos cambios incluyen elementos anticipatorios de la futura sociedad que se desea construir.

- Las previsiones del escenario tendencial permiten revalorar las funciones de extensión, servicio externo, difusión y administración de las IES.
- Las previsiones del escenario alternativo implican una redefinición de funciones de las IES que tiende a revalorar aquellas de mayor relevancia económica, sociocultural y científico-tecnológica.
- A pesar de la poderosa inercia del escenario tendencial, éste incluye coyunturas de puente que permiten pasar al escenario alternativo.
- Las previsiones del escenario tendencial implican sucesos y situaciones indeseables de una alta probabilidad de ocurrencia.
- Las previsiones del escenario alternativo implican sucesos y condiciones deseables de una baja probabilidad de ocurrencia, pero que pueden ser viables si se adoptan estrategias apropiadas.

III. SÍNTESIS DE DOS ESCENARIOS

A. Método adoptado para sintetizar los dos escenarios que se obtuvieron

Para elaborar los dos escenarios que se proponen en este trabajo se siguieron los siguientes pasos:

1. Síntesis analítica de 23 estudios elaborados por diferentes investigadores o instituciones, durante el periodo 1977-1987, la mayor parte de ellos no publicados, aunque algunos son de amplia circulación. Entre las instituciones patrocinadoras de estos estudios están: El Colegio de México, la Fundación Javier Barros Sierra, la UNAM, Fomento Cultural Banamex y una consulta de expertos bajo los auspicios de la Secretaría Ejecutiva de la ANUIES en 1984.
2. Los estudios mencionados suelen plantear de dos a cinco escenarios construidos con muy diversas metodologías. Tomando como elemento de control la evolución real de los acontecimien-

tos durante este periodo, se decidió integrar los elementos comunes que se consideraron compatibles en dos grandes escenarios: uno *tendencial*, por considerarse como resultado natural de la inercia histórica, y otro *alternativo*, por considerar que implica cambios sustantivos en relación con las corrientes históricas.

3. Se parte del análisis global de interrelaciones entre los macro sistemas sociales y entre éstos y el sistema (o los sistemas) de educación superior, dentro de la óptica de los entornos nacional e internacional.
4. Se supone que el futuro es sólo en parte campo del conocimiento, como resultado de tendencias históricas o decisiones presentes, pero en gran medida es campo de la acción y de la libertad; tendremos el futuro que seamos capaces de construir.
5. Como supuesto básico para explicar las relaciones entre la educación superior y su contexto, se toma el *incrementalismo o reconstruccionismo* que, ante la inviabilidad del cambio de estructuras por una vía revolucionaria realizada en el corto plazo, supone la viabilidad de cambios estructurales y cualitativos escalonados en el largo plazo, tanto en las instituciones educativas como en la estructura y organización social. Según este supuesto, las IES aprovechan algunos márgenes de autonomía relativa para desarrollar proyectos educativos a mediano y largo plazos que se articulen con procesos socioeconómicos y culturales más amplios, de acuerdo con estrategias que hagan viables los cambios deseados.
6. Para los propósitos de este trabajo, se han seleccionado elementos estructurales y variables portadoras de futuro en los siguientes macrosistemas sociales: económico; político; demográfico, alimentario y de salud; de ciencia y tecnología; cultural; de organización social; entornos nacional e internacional, y el propio sistema (o subsistema) de educación superior.

B. Escenario tendencial

1. Elementos más relevantes al año 2010

Entre los elementos portadores de futuro más relevantes, que inte-

gran las previsiones del escenario tendencial, en los sistemas anteriormente mencionados, se encuentran los siguientes:

En el sistema económico

- Incremento desmesurado de la pobreza y la miseria, agravada por el incremento de los índices de desempleo y subempleo y por la ampliación de la brecha en la distribución del ingreso.
- Imposibilidad de mantener el sistema de pagos a la deuda externa y limitación extrema de recursos para los grandes proyectos sectoriales y regionales.
- Preponderancia de las grandes empresas sobre las pequeñas y medianas.

En el sistema político

- Tendencia al endurecimiento del sistema que restará legitimidad a los cuerpos representativos, aumentará los fraudes electorales e incrementará el abstencionismo de los ciudadanos.
- Eventual derivación del presidencialismo a la dictadura, con mayor grado de manipulación por parte de los EUA e incremento de la represión a las acciones de protesta.
- Sometimiento absoluto a las condiciones del pago de la deuda externa impuesta por los países acreedores.
- Descentralización titubeante y ambigua.
- Lucha de los grupos sindicales y corporativos por independizarse del poder presidencial.
- Bloqueo sistemático a las iniciativas de integración económica de los países latinoamericanos.

En los sistemas demográfico, alimentario y de salud

- La población total del país rebasará la cifra de 110 millones de habitantes.
- Se registrará un envejecimiento relativo de la población mayor de 18 años (3 de cada 4 mexicanos serán mayores de 35 años).
- Crecimiento excesivo de las grandes ciudades y abandono del campo.

- Necesidades apremiantes en los campos de la alimentación, salud y vivienda.
- Persistencia de grandes masas de población que no han logrado terminar su educación básica.
- Deterioro creciente de los índices de salud y nutrición.
- Incremento de la contaminación ambiental y del deterioro ecológico.
- Producción insuficiente de alimentos y distribución inadecuada de ellos.

En el sistema de ciencia y tecnología

- Rezago y subdesarrollo relativo en relación con la participación del país en la tercera revolución científica y tecnológica.
- Crecimiento de las grandes empresas maquiladoras en apoyo a la nueva división internacional del trabajo.
- Avance desigual en las diferentes áreas de la ciencia y tecnología: avances en algunas áreas de punta, pero escaso impacto de éstas en el desarrollo científico y tecnológico del país.
- Incremento de la burocratización y del autoritarismo en la administración de la ciencia y la tecnología.

En el sistema cultural

- Deterioro progresivo de los valores de la cultura nacional.
- Mayor debilitamiento de las culturas regionales, locales e indígenas.
- Pérdida del sentido de identidad nacional y de solidaridad social.
- Pérdida del significado de los símbolos nacionales.
- Preponderancia de los medios de comunicación social sobre los recursos tradicionales formadores de ideología y de cultura (familia, iglesia, escuela, barrio, etcétera).
- Fomento de los valores consumistas del tener sobre los del ser.

En el sistema de organización social

- Incremento de los índices de desempleo y subempleo ilustrados.
- Deterioro del poder adquisitivo del salario.

- Bajos niveles de atención a los mínimos de bienestar social, educación, salud, vivienda, empleo, etcétera.
- Incremento de la polarización social, multiplicación de los "grupos banda", incremento de la drogadicción y de la violencia.
- Bajos niveles de participación social.
- Preponderancia del aparato gubernamental sobre las instituciones de la sociedad civil y escaso nivel de desarrollo de éstas.
- Incremento de las acciones de protesta y de las medidas de represión por parte del gobierno.

2. Implicaciones para el sistema de educación superior

El impacto del escenario tendencial para el sistema de educación superior implicará las siguientes previsiones:

- Reducción de las tendencias de crecimiento de la educación superior: cierre de carreras saturadas en el mercado laboral; imposibilidad económica de los estudiantes pobres de acceder a la educación superior y necesidad de que muchos combinen el trabajo con el estudio.
- Ofrecimiento de opciones diferenciales en cuanto al tipo de calidad de la educación superior, incluyendo servicios para diferentes estratos sociales, sistemas paralelos, sistemas estatales y regionales.
- Consolidación de redes de centros e instituciones formadoras de élites —principalmente de sostenimiento privado— y fortalecimiento de las tendencias elitistas de la educación superior.
- Ejercicio profesional moldeado de acuerdo con el modelo liberal corporativo y orientado hacia las necesidades del sector moderno o avanzado de la economía.
- Las oportunidades de movilidad económica de los profesionales estarán más relacionadas con la inserción en el mercado de trabajo y en el aparato burocrático, que con su preparación cultural científico-técnica adquirida.
- Disminución constante de los subsidios a la educación superior e incremento de los conflictos y confrontaciones que pueden provocar la represión gubernamental.
- El mercado laboral no logrará satisfacer las expectativas económicas de los egresados.

- Burocratización y anarquía en las formas de gobierno de las IES.
- Incremento del desempleo y subempleo ilustrados.
- Los criterios de racionalidad y autoritarismo imperarán en los centros de investigación.
- Incremento relativo y consolidación de la educación superior privada.
- Falta de plazas para maestros de medio tiempo y tiempo completo.
- Deterioro progresivo de los índices de calidad académica de la educación superior pública.
- Monopolización del saber por los gremios profesionales.

3. Alternativas para el desarrollo de las IES

- Diversificación de fuentes de financiamiento de las IES de sostenimiento público.
- Modificación de los patrones de crecimiento centralizado y redistribución geográfica de las oportunidades de educación superior.
- Revaloración de las funciones de extensión, servicio externo y administración de las IES.
- Cierre escalonado o reorientación de las carreras que enfrentan saturación en el mercado del empleo.
- Establecimiento de políticas y adopción de estrategias que tiendan a incrementar los niveles de calidad académica y relevancia social de los programas de educación superior.
- Contribuciones de las IES al desarrollo cultural, científico y tecnológico.
- Reorientación del ejercicio liberal y corporativo de los profesionales, hacia el de servicio social.
- Mayor aprovechamiento y proyección de los estudios de posgrado.
- Prioridad institucional para los proyectos de investigación y desarrollo de las IES.

C. Escenario alternativo

1. Elementos más relevantes al año 2010

En el sistema económico

- Atención prioritaria a los mínimos de bienestar: alimentación, salud, vivienda, empleo, etcétera.
- Limitación sustantiva o cancelación de los pagos del servicio de la deuda externa.
- Impulso a la pequeña y mediana industria y al mercado interno nacional.
- Reactivación de la planta productiva nacional.
- Formulación de un nuevo proyecto de desarrollo nacional.
- Integración económica latinoamericana.

En el sistema político

- Consolidación de la apertura democrática y del pluralismo político.
- Ampliación de la representatividad y de los espacios de acción política.
- Descentralización efectiva de la administración pública.
- Defensa de la soberanía nacional en el uso de los recursos naturales no renovables.
- Independencia de los sindicatos y corporaciones de control del gobierno federal.
- Apoyo a medidas concertadas de los países deudores con los países acreedores.

En el sistema demográfico, alimentario y de salud

- Política demográfica que favorezca el arraigo de la población en sus lugares de origen.
- Garantía de acceso a sistemas de nutrición, educación, salud y vivienda.
- Impulso a la educación para la salud y a la medicina comunitaria y preventiva.

- Mejoramiento cualitativo de los servicios de primer nivel en el sector salud.
- Apoyo a la descentralización y al desarrollo de ciudades intermedias.

En el sistema de ciencia y tecnología

- Reconocimiento al mérito científico, tecnológico y cultural independientemente de la ideología o afiliación política.
- Estímulos a la productividad y creatividad tanto científica como tecnológica.
- Replanteamiento de las bases del desarrollo científico y tecnológico en relación con el hombre y la naturaleza.
- Impulso al desarrollo de tecnología apropiada a nuestros problemas y necesidades.
- Apoyo tecnológico a las empresas medianas y pequeñas.
- Definición de prioridades en los campos de la ciencia y la tecnología.
- Incremento del intercambio científico y tecnológico con los países del área latinoamericana.

En el sistema cultural

- Apoyo y promoción del humanismo científico y de la cultura nacional.
- Los medios de comunicación social deberán enfatizar la solidaridad y la promoción de los valores nacionales.
- Democratización del acceso del saber socialmente útil.
- Impulso a la creatividad intelectual y artística del mexicano.
- Integración de una enciclopedia de autores mexicanos.
- Políticas que favorezcan al fortalecimiento de la cultura nacional frente a la penetración cultural.
- Promoción de los valores de la libertad, la democracia y la justicia social.

En el sistema de organización social

- Incremento sustantivo de la participación social.

- Democratización, desburocratización e independencia de los sindicatos.
- Crecimiento de la sociedad civil y mayor respecto a ésta por parte del gobierno.
- Renovación del pacto social en torno a un nuevo proyecto de desarrollo nacional.
- Incremento sustantivo de las asociaciones civiles y colegios profesionales que se mantienen independientes del control político.

2. Implicaciones para el sistema de educación superior

- Los proyectos de desarrollo de la educación superior tenderán a apoyar la formulación e instrumentación de un nuevo proyecto de desarrollo nacional, y se vincularán más con las necesidades productivas y sociales.
- Se formularán políticas que apoyen la igualdad de oportunidades de educación superior, apoyando por distintos medios a los estudiantes de escasos recursos.
- Las funciones de difusión, extensión y servicio externo fomentarán la distribución del saber socialmente útil, multiplicando los canales y medios de acceso a la distribución del conocimiento.
- Las IES fomentarán y apoyarán el desarrollo de opciones sociales viables, acordes con la cultura nacional, regional y local.
- La investigación científica se vinculará con la estructura productiva y con el desarrollo de tecnologías apropiadas a los recursos y necesidades nacionales.
- Se eliminarán las tendencias al crecimiento y al oportunismo económico o social en la elección de las carreras, orientándolas hacia el aprendizaje auténtico y el servicio social.
- El desarrollo del currículo será más integral y flexible.
- El Estado valorará más la educación superior y la apoyará con recursos suficientes, fomentando a la vez la diversificación de fuentes de financiamiento para la educación superior.
- Revitalización y renovación de la estructura y organización académica de las IES.
- Consolidación de procesos participativos y democráticos para apoyar las funciones académicas de las IES.

- Redefinición y revaloración de funciones de las IES, incluyendo a la vez funciones emergentes o nuevas.

3. *Alternativas de desarrollo de las IES*

Claramente el escenario alternativo constituye un verdadero desafío para las IES, dado que supone la instrumentación de cambios profundos en su estructura organizacional, la elevación sustantiva de los índices de calidad y eficiencia de sus servicios, así como el significado y relevancia social de sus programas de formación e investigación.

Entre las principales opciones de desarrollo que las IES enfrentarán en el escenario alternativo están:

- Diversificación de fuentes de financiamiento para la educación superior.
- Redefinición de las funciones institucionales y surgimiento de nuevas funciones: educación o docencia, investigación, extensión, difusión, servicio externo, promoción sociocultural, acción social, etcétera.
- Formulación e instrumentación de un proyecto institucional congruente con un nuevo proyecto de desarrollo nacional para los inicios del siglo XXI.
- El modelo educativo de las IES buscará la integración de la investigación con la docencia o la educación, con la promoción sociocultural y la acción social profesional.
- Exclaustración de los procesos educativos de las IES, llegando más allá del *campus* y articulándolos con los grandes proyectos nacionales.
- Elaboración y fundamentación de opciones sociales viables que consoliden el desarrollo general del país, participando en su instrumentación.
- Descentralización y redistribución geográfica de los servicios de educación superior, hacia el interior de los estados de la República.
- Formulación y evaluación de aportaciones para un nuevo proyecto de desarrollo nacional.
- Reorientación o cierre de carreras obsoletas y creación de otras que respondan a necesidades sociales no atendidas.

- Reorientación social de todas las carreras y especialidades.
- Contribuciones relevantes para el desarrollo cultural, científico y tecnológico.
- Participación en el diseño y desarrollo de tecnologías apropiadas y de punta.
- Consolidación y extensión escalonada de los servicios de educación abierta.
- Renovación de los currículos, haciéndolos más integrales y flexibles.
- Los programas de formación profesional tendrán como elemento integrador la participación de los alumnos en proyectos desarrollados por sus profesores.
- Establecimiento de políticas de compensación en apoyo de los grupos más desfavorecidos.
- Preparación de cuadros profesionales para el apoyo a las empresas pequeñas y medianas.
- Desarrollo de programas que alternen estancias de trabajo o de práctica profesional supervisadas con las actividades académicas formales.
- En coyunturas de emergencia, consideración de un paro temporal en las actividades académicas formales para que profesores y alumnos puedan participar en programas de promoción cultural o de acción profesional o social.
- Revitalización, renovación y democratización de las atribuciones de los cuerpos colegiados, así como mayor agilidad en su funcionamiento.

IV. DESAFIOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR EN LA EDUCACION SUPERIOR

Tanto las previsiones del escenario tendencial como las del escenario alternativo, implican un conjunto de desafíos para la estrategia de desarrollo curricular en las instituciones de educación superior.

A. Escenario tendencial

- Mayor flexibilidad y sobriedad en cuanto al número y tipo de cursos requeridos para cada carrera o especialidad.
- Mayor énfasis en los aspectos cualitativos del currículo.

- Mayor énfasis en los aspectos cualitativos del currículo.
- Reorientación de los currículos correspondientes a carreras saturadas en el mercado del trabajo.
- Incluir en la estrategia de desarrollo curricular elementos relacionados con la vinculación de la educación superior a los procesos productivos y de servicios.
- Revaloración de los componentes curriculares relacionados con las funciones de orientación, servicio externo, extensión y administración.
- Incremento de la participación de las academias y cuerpos colegiados en el proceso de desarrollo curricular.
- Reorientación social de los currículos de todas las carreras y especialidades.
- Establecimiento en cada IES de una comisión de desarrollo curricular, integrada con criterio interdisciplinario y con representantes de las carreras y especialidades que cada institución ofrece.
- Establecimiento de convenios de colaboración y compromiso con las fuerzas que determinan los modelos de ejercicio profesional y la estructura y organización de las carreras profesionales.
- Aprovechamiento para el desarrollo curricular de las previsiones que ofrecen los estudios de prospectiva.

B. Escenario alternativo

El escenario alternativo implica grandes desafíos y cambios profundos en el diseño, estructura, organización y desarrollo del currículo de educación superior, entre los que podemos mencionar:

- Introducción de cambios profundos en la estructura y organización del currículo de las carreras profesionales.
- Exclaustración de componentes sustantivos del diseño y desarrollo curricular, de modo que incluya participación en proyectos reales, trabajo de campo, servicio externo, residencias, etcétera.
- Reformulación del proyecto institucional de desarrollo y de la estrategia de desarrollo curricular, en congruencia con la necesidad

de ofrecer aportaciones relevantes para la formulación de un nuevo proyecto de desarrollo nacional.

- Mayor vinculación del desarrollo curricular con los procesos productivos y de servicios.
- Adopción de modelos de desarrollo curricular que integren la sistematización de la experiencia profesional y de la investigación, con la docencia y la acción social profesional.
- Establecimiento de convenios de colaboración e intercambio interinstitucional en el campo del desarrollo curricular.
- Impulso a los sistemas de enseñanza abierta y a los programas de formación profesional en la acción.
- Diseño y desarrollo de currículos que favorezcan la orientación social de todas las carreras y especialidades.
- Diseño y desarrollo de currículos que favorezcan la contribución sociocultural, científica y tecnológica de las IES a la sociedad.
- Diseño y desarrollo de currículos que contribuyan a generar aportaciones para la construcción de una nueva sociedad y la formulación de un nuevo proyecto de desarrollo nacional.
- Descentralización de las funciones de desarrollo curricular.
- Creación de comisiones de desarrollo curricular, integradas con criterio interdisciplinario y con representantes de las diferentes carreras, áreas y especialidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES SOBRE ESTUDIOS DE PROSPECTIVA

ACKOFF, Russel. *Rediseñando el futuro*, México, Editorial Limusa, 1983.

ALVAREZ, Isaías. "Búsqueda de nuevas alternativas para la formación de los futuros maestros de primaria en México", informe final del proyecto DGP-SEP/CONACyT, No. 1271, 1980, mimeo.

_____. "Alternativas de cambio cualitativo de la educación superior", estudio elaborado para la ANUIES como parte del proyecto sobre nuevos modelos de educación superior, México, 1984, mimeo.

_____. "Desafíos del desarrollo curricular en la educación superior al inicio del siglo XXI", estudio presentado en el Foro Nacional sobre la Formación de Profesionistas ante los Retos del Siglo XXI, México, CONPES, 1988.

_____. "Prospectiva social y desarrollo de la educación superior al inicio del siglo XXI", en *Investigación Administrativa*, Vol. 15, Nos. 63 y 64, México, ESCA/IPN, 1988.

MARIEN, M. y Warren Ziegler. *The potential of educational futures*, Belmont, Calif., Wadsworth Pub. Co., 1972.

FAURE, Edgar. *Aprender a ser*, Madrid, Alianza, 1973.

GARCÍA Hoz, Víctor. "Reforma cualitativa de la educación", en *Revista Española de Pedagogía*, No. 47, 1972.

LATAPI, Pablo. "Prospectiva de la educación de adultos a la luz de la pobreza en América Latina", en *Revista de Educación de Adultos*, Vol. 3, No. 2, México, 1985.

ALONSO, Antonio y cols. *Escenario base común. Foro México 2010*, México, Fundación Javier Barros Sierra, septiembre de 1985.

CORDERA, Rolando y Carlos Tello Macías. *México: La disputa por la Nación*, México, Siglo XXI, 1981.

CORONA, Leonel. *Prospectiva en América Latina. Problemas, características y tendencias*, Cuaderno No. 5, DEP-FE, UNAM, 1984.

DIDRIKSSON, Axel. *Diez razones de futuro para cambiar la educación del presente*. Facultad de Economía, UNAM, Dirección de Estudios de Posgrado, s/f.

ESTEINOU, Javier. "La nueva revolución industrial y su repercusión cultural", en *Ciencia y desarrollo*, No. 70, Año XXI, México, 1986.

HODARA, Joseph. *Los futuros de México*, Fondo Cultural BANAMEX, México, 1976.

_____. *Problemas prioritarios en el largo plazo de México. Foro México 2010*, México, Fundación Javier Barros Sierra, 1985.

OROZCO, Guillermo; Noel McGinn y José A. Ruiz. *La investigación prospectiva de la educación en México*, México, Fundación Javier Barros Sierra, 1981.

GONZÁLEZ Casanova, Pablo y cols. *México ante la crisis*, Vol. 2, México, Siglo XXI, 1981.

SACHS, Wladimir. *Diseño de un futuro para el futuro*, México, UNAM/ Fundación Javier Barros Sierra, 1980.

TEDESCO, Juan Carlos. *Tendencia y perspectiva en el desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe*, Paris, UNESCO, 1983.

URQUIDI, Víctor y Antonio Alonso. «México: tecnologías y futuro», en *Revista Ciencia y Desarrollo*, Año XII, No. 67, México, CONACyT, 1986.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE CURRÍCULO

ÁLVAREZ, Isaías. "Desarrollo de un modelo alternativo de educación básica", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XVI, Nos. 3-4, México, CEE, 1986.

_____. *Programa de formación en la acción para investigadores docentes*, México, DGP/SEP, 1981.

_____. "Prospectiva social y desarrollo de la educación superior al inicio del siglo XXI", en *Investigación Administrativa*, Vol. 15, Nos. 63 y 64, México, ESCA/IPN, 1988.

_____. "El currículo integral y flexible como estrategia de desarrollo de una carrera profesional", en *Investigación Administrativa*, Vol. 16, No. 68, México, ESCA/IPN, 1989.

APPLE, Michael. "Currículo en el año 2000", en la revista *Phi Delta Kappa*, Vol. 64, No. 5, México, 1983.

ARNAZ, José. *La planeación curricular*, México, Editorial Trillas, 1983.

ARREDONDO, Víctor (Coord.). "Desarrollo curricular", en *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 2 volúmenes, México, Dirección de Publicaciones del IPN, 1981.

CANUDAS, Luis Fernando. "El currículo de estudios en la enseñanza superior", en *Revista de Educación Superior*, 1970.

CASTREJÓN Diez, Jaime. *Planeación y modelos universitarios*, México, 1979.

DÍAZ Barriga, Angel. *Didáctica y currículo*, México, Ediciones Nuevo Mar, 1984.

DÍAZ Barriga Arceo, Frida *et. al.* "Metodología de diseño curricular para la educación superior", en *Perfiles educativos*, Nueva Epoca, No. 7, México, UNAM, octubre-noviembre-diciembre, 1984.

DOLL, Ronald. *El mejoramiento del currículo. Toma de decisiones y proceso*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1979.

FURLÓN, Alfredo y Eduardo Remedi. *Discurso curricular*, México, DIE/ENEP-Iztacala, 1983.

GAGO Huguet, Antonio. *Modelos de sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje*, México, Editorial Trillas, 1977.

GAGNE, Robert y Leslie Briggs. *La planificación de la enseñanza. Sus principios*, México, Editorial Trillas, 1978.

GLAZMAN, Raquel. *Diseño de planes de estudio*, México, UNAM/CISE, 1978.

JOYCE, Bruce y Marsha Weil. *Models of teaching*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1972.

LEYTON, Mario y Ralph Tyler. *Planeamiento educacional. Principios básicos del currículo y del aprendizaje. Un modelo pedagógico de planeamiento educacional*, Santiago, Editorial Universitaria, 1969.

LEWY, Ariel. *Manual de evaluación del currículo*, Bogotá, Editorial Voluntad, UNESCO, 1976.

MAGENDZO, Abraham. "Estrategias de cambio curricular", en *Revista ARMO*, México, ARMO, 1977.

MARTÍNEZ, Ma. Matilde et al. *Sociología de una profesión. El caso de enfermería*, México, CEE-Nuevo Mar, 1986.

MUÑOZ Batista, Jorge (Ed.). *El currículo flexible*, Folleto de divulgación No. 8, México, CEE, 1969.

PEÑALOZA, Walter. *El profesor universitario y el currículo*, Folleto de divulgación No. 9, México, CEE, 1970.

ROMAY, Ma. de la Luz. "Modelos de enseñanza-aprendizaje", en el volumen *Programa de Formación en la Acción para Investigadores Docentes (Módulo)*, México, SEP/DGP, 1981.

TABA, Hilda. *Elaboración del currículo*, Buenos Aires, Editorial Troquel, 1970.

